

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior

II  
SECCIÓN

## DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 44.226

Sábado 16 de Agosto de 2025

Página 1 de 1

### Normas Particulares

CVE 2679438

#### MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Dirección General de Aguas / Solicitudes de Derechos de Aguas

COMUNA DE QUILLOTA

#### Solicitud de cambio punto de captación de aguas subterráneas

MARIA CRISTINA REBOLAR RIVAS, RUT 4.038.083-3, con domicilio para estos efectos en calle Lorca 1345, Quillota, solicita al Sr. Director el cambio de punto de captación de parte de un derecho de aprovechamiento consuntivo de aguas subterráneas de carácter consuntivo, de ejercicio permanente y continuo de un caudal máximo de extracción de 14 l/s y un volumen total anual de 441.504 metros cúbicos, inscrito a fojas 120 N° 110 del Registro de Propiedad de Aguas del año 2020 del Conservador de Bienes Raíces de Quillota, desde captación denominada "Pozo Profundo", ubicado en las coordenadas UTM 6.359.947 metros Norte y 294.000 metros Este, Datum WGS 1984, comuna y provincia de Quillota. Se cambiará el punto de captación de un derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas de carácter consuntivo, de ejercicio permanente y continuo por un caudal de 4,1 l/s y un volumen total anual de 129.297,6 metros cúbicos, a captar mecánicamente en Pozo ubicado en Coordenadas UTM Norte 6.359.869 metros y Este 294.001 metros Datum WGS 84 Huso 19 H, en la comuna y provincia de Quillota, Región de Valparaíso, en inmueble de mi propiedad denominado Higuera Quinta Santa Inés, inscrito a Fojas 613 vuelta Número 728 del Registro de Propiedades de 1963 del Conservador de Bienes Raíces de Quillota. El agua extraída se usará en riego agrícola y se solicita un área de protección para el Pozo definida por un círculo de 200 metros de radio con centro en el eje del mismo. Ambas captaciones se encuentran en el Acuífero Río Aconcagua, Sector Hidrogeológico de Aprovechamiento Común Sector 7 Quillota.

CVE 2679438

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz  
Sitio Web: [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

Mesa Central: 600 712 0001 Email: [consultas@diarioficial.cl](mailto:consultas@diarioficial.cl)  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)